## 23929

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2003, de la Universidad de Vic, por la que se ordena la publicación de la modificación del plan de estudios conducente al título oficial de Ingeniero Técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas de Telecomunicación, que se imparte en la Escuela Politécnica Superior.

Aprobada por parte del Consejo de Dirección de la Universidad de Vic, la modificación del plan de estudios conducente al título oficial de Ingeniero/a Técnico/a de Telecomunicación, especialidad en Sistemas de Telecomunicación, que se imparte en la Escuela Politécnica Superior de esta universidad, y homologada por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria de fecha 31 de octubre de 2003, el Rector ha resuelto ordenar su publicación conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

La modificación a que se refiere la presente Resolución consiste en la incorporación de una nueva materia optativa cuya descripción se especifica en el anexo de la misma.

UNIVERSIDAD DE VIC	JDIOS CONDI	AS (en su caso)  Créditos totales para optativas (1)  - por ciclo  - curso  - curso  CONOCIMIENTO (3)	Estudiar las nuevas técnicas de programación relacionadas con los sistemas operativos en un entorno gráfico, programas conducidos por sucesos y programación orientada a objetos que sobrepasan los lenguajes de programación y sistemas tradicionales.
UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PLAN DE ESTUDIOS CONDUCE INGENIERO TÉCNICO DE TELECOI	su caso) BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTE	nuevas técnicas de programación rela serativos en un entorno gráfico, progra s y programación orientada a objetos es de programación y sistemas tradici
		TATIVAS (en	Studiar las sistemas op por sucesos los lenguaje
ANEXO Z-C. Contenido dei piari de estados.		3. MATERIAS OP CRÉDITOS Teóricos Prácticos/	5,
		CRI	2,5
		DENOMINACIÓN (2)	Programación Orientada a objetos en Entornos Gráficos

curso o ciclo. (3) Libremente decidida por la Universidad.